

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION especial de la mañana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

PRECIO DE ANUNCIOS.

POR SUSCRICION: Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

En todas las ediciones y en el «Diario»

Provincias, 5 pesetas trimestre. Postal y Ultramar, 10. Extranjero, 18. EN NUMERO, España 10 cetas. Extranj. 15

CUATRO REALES LINEA

con rebaja á los abonantes que contratan con la administracion.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

AÑO XXX NUM 7 49

MARCO D. MIERCOLES 12 DE MARZO DE 1909

OFICINA: MAYOR

## OPINION Y DE LA PRENSA

### COPIAS Y COMUNICADOS

#### LA CIRCULAR

DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Digna de elogio es la ingenua franqueza con que el señor ministro de la Gobernacion, de acuerdo con el Consejo de ministros, se dirige al país en la circular que hoy publica la Gaceta: la continuacion de la politica conservadora, del pensamiento administrativo de los gobiernos que desde 1873 han regido los negocios públicos, son en lo fundamental la politica y el pensamiento que el actual ministerio se propone seguir desenvolviendo.

Ante tan terminante declaracion, unida al reconocimiento de lo que gobiernos anteriores á la restauracion han hecho para allegar elementos á la consolidacion del orden material y moral, no toca sino ofrecer su modesta pero decidida cooperacion á los que conservadores nos llamamos y conservadores somos por principios y por convicciones. La cuestion de principios debe eclipsar la de personas: todas son buenas para plantear lo que tenemos por mejor para la gobernacion del Estado, y el feliz consorcio de nombres de la anterior administracion con el concurso del ilustre patrio que tantas glorias representa, no puede menos de ser de feliz agüero para el consorcio del orden con la libertad, que es el problema de nuestros tiempos.

Pero lo más importante que la circular contiene; lo que la Epeca, fiel á sus antecedentes, no puede menos de aplaudir de la misma manera, porque ha sido su constante pesadilla, es la excitacion al cuerpo electoral, para el cual se considera cuestion de honra que las apelaciones que se le dirijan tengan prestigio y autoridad indiscutibles, acudiendo todos al palenque, en la seguridad de hallar este libre y franco para la emision de las opiniones.

Nos estamos agitando en un circulo vicioso, del cual no saldemos si el cuerpo electoral no sabe aprovechar los momentos: á los gobiernos se les ha acusado de invasores y de dólitas á los que eligen la representacion nacional; cuando un ministerio ofrece como el actual respetar escrupulosamente el derecho de los ciudadanos, á ellos toca acudir valerosamente á la lucha, y entónces la representacion nacional tiene un prestigio y una fuerza contra las cuales son inútiles todos los ataques. El ministerio presidido por el general Martínez Campos; el ministerio de D. Francisco Silvela, se propone ser fustigado, no interventor, en las elecciones: á los ciudadanos toca decidirse por la que crean la mejor politica, nombrando aquellos diputados y aquellos senadores que más garantías les ofrecen de respetar sus intereses y de fomentar las fuentes de prosperidad y de progreso, realizando la politica más adecuada y conveniente para el estado actual de la nacion.—(La Epeca.)

Desde el momento en que, aceptada la dimision del Sr. Cánovas del Castillo fué nombrado para reemplazarle en la direccion de los negocios públicos el general Martínez Campos; y designados por éste los ministros que habian de compartir con él las difíciles tareas del gobierno, la opinion pública pretendió averiguar desde luego hasta qué punto habia afinidades entre el nuevo y el anterior gabinete y cuáles eran, caso de existir, las diferencias que los podrian caracterizar. Acostumbrados nuestros partidos políticos á cambios que han alterado esencialmente el concepto de la gobernacion del país, á coneciones administrativas que han llevado la perturbacion á todos los centros y á que las afirmaciones del gobierno triunfante fueran otras tantas negociaciones del caido y vice-versa, no acertaban ó no querian comprender que el ministerio Martínez Campos no fuera la antítesis del presidido por el Sr. Cánovas del Castillo.

Todavía es temprano para juzgar por sus actos al actual gobierno; pero la proximidad de la campaña electoral le ha ofrecido ocasion muy oportuna para traicionar sus propósitos de una manera clara y terminante, y la circular dirigida á los gobernadores de las provincias por el Sr. Silvela, y publicada en la Gaceta de hoy, es un documento tan serio en la forma como terminante en sus conclusiones. Dicha circular confir-

ma en un todo las apreciaciones que sobre ella habiamos adelantado; pero la conceptualidad de tal importancia en los actuales momentos, ataca tan resueltamente algunos males que nosotros hemos combatido constantemente, que no creemos que nuestros lectores nos perdonarian su omision.

(El Cronista.)

En otro lugar de este número publicamos la circular que el ministro de la Gobernacion, Sr. Silvela, dirige á los gobernadores de provincias.

Aunque el novel ministro no ha estado tan hiperbólico como su hermano D. Manuel al hablar de las fuentes de la prosperidad y de la riqueza, tambien pondera los beneficios que el país debe al gobierno de la restauracion, y manifiesta que la Hacienda y la administracion en todos sus ramos han restablecido sus quebrantadas fuerzas.

Respecto á las recomendaciones que el Sr. Silvela hace á los gobernadores de provincias para la próxima campaña electoral, bien se conoce que hay justicia de fondo. Esas mismas recomendaciones se han hecho en todo tiempo por los reaccionarios y cuando ha llegado el periodo electoral las coacciones han escedido á toda ponderacion.

Además, habiendo sido iniciadas las operaciones preliminares, tales como la rectificacion de las listas y el nombramiento de las comisiones inspectoras, es imposible restablecer la sinceridad electoral como se pretende en el documento que examinamos.

La circular del Sr. Silvela es, en suma un anzuelo echado á los constitucionales para que no se retraigan de la lucha y sigan dando juego á la situacion como lo dieron el gabinete del Sr. Cánovas.—(La Nueva Prensa.)

La importante circular que verán nuestros lectores á continuacion puede considerarse como resumen del sistema justo y conservador que se propone seguir el gobierno en todos sus actos.

Primer paso de gran interés en su marcha política que anuncia su resolucion de ajustarse en todo á la legalidad, segun lo demuestra en el acto de mayor consecuencia en los gobiernos representativos.

Libertad en la emision y la sinceridad de los resultados del voto electoral, son los propósitos del gobierno; únicamente así logrará infundirse en el espíritu público confianza en sus representantes ó interés por acudir á las urnas.

Negativo es que los electores se aunan en un mismo pensamiento, que se congreguen y concierten las diversas fracciones, para que las votaciones resulten conformes en la posible, evitando dificultades en las actas y quitando motivo de protestas y disturbios; y por fin que los votantes se persuadan de las ideas de los respectivos candidatos, mediante la conveniencia práctica y efectiva que pueden ofrecerles las de cada uno, así como que del acto patriótico que son llamados á desempeñar dependerá su porvenir y el del país que les confía deber político tan elevado.

Desoigan, pues, las frivolas excusas con que ciertos partidos han de justificarse su derrota. No hay poder ninguno bastante fuerte para cambiar la opinion general si se manifiesta unánime, y demostrado se halla que el gobierno la respeta y está decidido á que se respete por todos, segun conviene á los gobernadores en el documento siguiente.

El gobierno ha hablado por fin, y ha hablado con entera franqueza y en el lenguaje elevado y recto que debiamos esperar; nadie puede abrigar duda desde hoy acerca de su significacion, porque la circular suscrita por el señor D. Francisco Silvela lo dice clara y esplicitamente.

El nuevo ministerio acepta con orgullo la responsabilidad de continuar la fecunda politica de su predecesor. «Más de cuatro años de constante y afortunado progreso en el camino difícil de reorganizar un país tan hondamente perturbado», dice el señor ministro de la Gobernacion, constituyen para la politica liberal-conservadora una gloria cierta, que podrá disputar las opuestas pasiones, pero no lograrán oscurecer jamás, ni en la conciencia de los presentes ni en la memoria de los venideros.

Eso mismo, aunque no con palabras tan eloquentes, decia hace cuatro ó cinco dias el modesto Diario Español. Nosotros, en efecto, nos anticipamos al gobierno cuando dijimos que, á favor de la politica fundada constantemente seguida por espacio de cuatro años, se han desenvuelto teorías y prácticamente todos á la mayor parte de los principios fundamentales que crean y conservan el orden material y moral en el Estado; y que merecía á tan reparadora politica, la tranquilidad pública se ha asegurado y la Hacienda y la adminis-

tracion han restablecido las quebrantadas fuerzas, con la progresion constante que conduce al bien.—(Diario Español.)

Palabras, ofrecimientos, apreciaciones vagas, retenciones sobre asuntos importantes, pretericion de todo lo que en estos momentos preocupa á la generalidad, tal es por lo que respecta á su fondo la circular del ministro de la Gobernacion á los gobernadores civiles que hoy publica la Gaceta.

En la circular que nos ocupa se habla de procedimientos de conciliacion, de tolerancia, de firmeza, de afirmaciones sencillas y terminantes, y de que en todo lo fundamental ha de ajustarse el nuevo ministerio á la doctrina y á los actos que han constituido la politica y el pensamiento administrativo de los gobiernos desde 1873 hasta hoy. Pero la frase en todo lo fundamental es muy estensa, puede interpretarse en distintos sentidos, y los gobiernos necesitan de otras afirmaciones más claras y explicas; que la politica no vive de la abstraccion sino de lo definido y concreto.—(El Pueblo Español.)

La Gaceta de hoy ha publicado la anunciada circular sobre los propósitos del nuevo gobierno. Firmado este documento por el ministro de la Gobernacion, Sr. Silvela, y dirigido á los gobernadores, no podia menos de reflejar las doctrinas del partido liberal-conservador á que el Sr. Silvela pertenece, al mismo tiempo que los nobles propósitos que le animan en las circunstancias en que el gobierno se halla colocado.

La circular empieza reconociendo la gloria innegable que en cuatro años de constantes esfuerzos ha adquirido la politica liberal-conservadora en la difícil tarea de reorganizar un país hondamente perturbado.

Sentada esta tesis, el ministro de la Gobernacion anuncia que el gobierno á que pertenece continuará la misma politica por los mismos medios de conciliacion y tolerancia que distinguieron á la administracion anterior, y nosotros faltariamos á lo que debemos, á los principios que constituyen nuestro credo político y á los antecedentes de nuestra historia contemporánea si no aplaudieramos los levantados fines que el ministro de la Gobernacion á nombre del gobierno declara proponerse.—(La Política.)

La circular es como todas las circulares de rutina en los nuevos gobiernos: generosa respecto de los gobiernos anteriores, optimista respecto del estado del país, animada de propósitos idénticos á los que siempre se acostumbra á anunar y que nunca se cumplen.

El Sr. Silvela ha tenido que hacer lo que han hecho todos sus antecesores; pero harto se deja conocer, por el texto mismo de la circular, que lo ha hecho con disgusto.—(La E.)

Los que ya estamos algo avezados á la vida política, no solemos mostrar gran impaciencia por llegar á los resultados prácticos de las múltiples combinaciones á que aquella se presta. Suele bastarnos, y realmente nos basta, el que se inicien, pues una vez iniciadas ya no hay medio de evitar que recorran todo el plano inclinado.

Bajo este punto de vista, no nos alarma que el señor ministro de la Gobernacion, en la circular que más abajo verán nuestros lectores, indique que la politica de este gobierno es punto más que la continuacion de la anterior; cuando á renglón seguido se hacen explicas declaraciones en favor de la sinceridad electoral, lo cual, en suma, es todo un programa radicalmente opuesto á los procedimientos empleados en la materia por los señores Cánovas y Romero Robledo.

La circular del Sr. Silvela es el punto de partida hacia una nueva politica y la acusacion de la anterior en cuanto á la cuestion electoral. Esta es al ménos nuestra primera impresion.

—Un deber de imparcialidad nos obliga á decir que en los circulos políticos ha sido favorablemente comentada la circular del Sr. Silvela, cuyo texto verán nuestros lectores en otro lugar.—(El Siglo.)

El diario oficial de hoy publica la importante circular á los gobernadores aprobada en el Consejo de ministros de ayer. Nos reservamos examinar este documento, en que se indica la conveniencia de seguir una politica liberal-conservadora, y se aplaude, no solo al gobierno que acaba de caer, sino á los anteriores que patrióticamente prepararon los elementos para restablecer el orden.—(Gaceta Universal.)

Esta es la opinion de los periódicos que se publicaron anoche, escapando el Fénix, el Clamor de la Patria y el

Siglo Futuro, que no se ocupaban de la circular.

## LA PESTE

Se advierte un silencio que pudiera calificarse muy bien de misterioso respecto á la epidemia de peste que reina desde el mes de noviembre último en algunas provincias de Rusia. ¿Es que en realidad no ha tomado incremento ó se ha adoptado como sistema mantener ocultos sus progresos?

Difícil es averiguarlo, aunque las noticias parecen, por de pronto, tranquilizadoras. Sin embargo, aquel caso de peste que se dijo ocurrido en San Petersburgo, ha ocasionado en las naciones del centro de Europa grande alarma, y medido en todas partes no escaso ruido, por más que se ha procurado con notorio empeño mitigar la mala impresion desmintiéndole por diferentes conductos y en distintos términos. Quién ha dicho que se trataba de una inflamacion local, como si estuviera el mundo lleno á toda hora de inflamaciones locales; quién ha dado á entender honestamente que si el tal enfermo presentó algun buben mejor habia sido de los que muchos consideran originarios de América que de aquellos otros originarios de la Siria y el Egipto; quién explica la cosa de diferente manera. Mas en parte alguna se ha dado noticia satisfactoria de la enfermedad en cuestion; ni parece racional que haya causado alarma un buben sifilítico, de los que se contarán allí como en todas partes infinitos casos, ni una inflamacion más ó menos localizada causa espanto á nadie. Será lo que fuere. Nuestro ministro plenipotenciario en la capital de Rusia parece ser que nada ha comunicado al gobierno acerca de ese dudoso caso.

Pero el municipio de San Petersburgo es lo cierto que ha adoptado serias precauciones, como quien se prepara á rechazar un enemigo formidable, lo cual inclina á creer que abriga temores, no sabemos si fundados. Las naciones vecinas tampoco han recordado la ordinaria tranquilidad; ántes siguen adoptando medidas de precaucion como si el peligro amenazara de cerca. Es lo que la prudencia aconseja.

En el Parlamento alemán ha hecho el gobierno algunas declaraciones sobre la peste, que han sido muy aplaudidas por la prensa periódica, informando respecto á las precauciones adoptadas en Rusia; y advirtiéndole que, no obstante lo satisfactorio de las últimas noticias, seguirla Alemania observando una conducta recelosa y adoptando medidas encaminadas á evitar la epidemia.

Con motivo de la invasion de la peste en territorio europeo, parece que algunas naciones han vuelto al pensamiento de reunir una comision médica internacional que haga estudiis detenidos de este azote bajo los diferentes aspectos que interesan á la sociedad, y que se trate de realizarlo. No ha tardado mucho ciertamente en acordarse, por este inesperado suceso, la conveniencia de la comision internacional acordada en la conferencia de Viena el año de 1874. Si se hubiera establecido, tendríamos más exactas y puntuales noticias de la epidemia rusa.

Causábanos estrañeza que en la academia de Medicina de Paris nada se hubiera dicho tocante á la peste cuando el celoso inspector general de sanidad Sr. Fauvel no ha despreciado nunca ocasion de informar á la corporacion respecto á otras epidemias más remotas y menos temibles. Pero la tardanza ha quedado disculpada en la sesion de 21 de febrero próximo pasado. Segun tan respetable autoridad sanitaria, es lo probable que el azote no se estienda; mas las razones en que está fundado su dictamen, sea dicho con todo respeto, no nos parecen tan sólidas que deban disipar todo temor.

Tambien ha habido en la academia de Ciencias una breve y poco importante discusion sobre la peste. En la sesion que el dia 19 de febrero celebró en Berlin la sociedad de Medicina dió el catedrático Virchow una conferencia sobre la peste. Espuso que aun no se habian hecho experimentos sobre la peste en conformidad á los nuevos métodos científicos, y que los resultados de los ensayos practicados segun los métodos antiguos eran contradictorios.

Aseguró que la enfermedad reinante en Astrakan es la peste oriental, que debe distinguirse de la peste de las Indias, cuyos caracteres ha indicado el profesor Hirsch.

Dijo que la peste levantina ú oriental viene de la Siria, y se propaga en Mesopotamia, en Persia y en las márgenes del mar Caspio. En su concepto las medidas de precaucion adoptadas por el gobierno alemán abrazan bases muy estensas, y opina que no pueden poner-

se en cuarentena porciones tan considerables de territorio. Tiene por necesario que el ejército ruso que vuelve á sus hogares sea sometido á una inspeccion médica.

Creo que hay necesidad de aislar á los enfermos, colocándoles en un medio favorable. Tiene por indudable el carácter de contagioso de la peste, aunque aunque se ignore de qué proviene este carácter. Si se hiciera un exámen científico más minucioso, quizás se hallaran en la sangre los agentes que producen el contagio.

Y como no se conocen las causas del contagio, es difícil indicar los objetos cuya importacion debe prohibirse. El medio más racional es el calor.

Tal es el resumen de la conferencia dada por el sabio profesor alemán, no tan lucida é importante que pueda aumentar su reputacion. Y no es lo malo que el Sr. Virchow, nada de sustancia haya dicho, en último análisis, sobre la peste; lo peor del caso será que los nuevos métodos científicos, cuando se pongan á prueba, rindan un escaso resultado como están rindiendo respecto al cólera y á la fiebre amarilla.

En cuanto á las medidas de aislamiento (cuarentenas, cordones sanitarios, lazaretos, hospitales especiales, aislamiento en el interior de las poblaciones ó fuera de ellas, etc.), no hay quien deje de convenir en su conveniencia cuando son practicable. Proponerlas, hasta con la mayor exageracion es cosa facilísima: ordenarlas y hacerlas cumplir con eficaz rigor, es asunto muy difícil.

## HISTORIA DE UN MATRIMONIO.

Si se leyese en cualquiera novela la historia—verídica, exacta, auténtica—que ahora voy á referir, se juzgaría exagerada, violenta, increíble.

Pero Boileau dijo que no hay nada tan inverosímil como la verdad, y el siguiente relato puede servir de prueba de semejante opinion.

En los postreros dias del mes de enero último aguardaban que les llegase su turno en el salon de un célebre médico homeópata de esta corte, entre otras personas, dos señoritas de noble y simpático aspecto, y un caballero de continente no menos digno y respetable.

Han aquellas vestidas con sencillez; pero en su ademan y en su traje se adivinaba que pertenecian á clase distinguida de la sociedad.

El Sr. X...—así llamaré al opulento capitalista cuyo nombre es muy conocido en Madrid,—no apartaba la vista del interesante grupo formado por las dos jóvenes.

Una de ellas, en particular, llamó su atencion, merced á la dulzura de su fisonomía, á la expresion de sus ojos, al timbre musical de su voz.

Como habia mucha gente, hubo que esperar bastante tiempo,—una hora ó más,—y para las dos desconocidas no pasó desapercibido el detenido exámen de que eran blanco.

Tocó entrar primero que á ellas el Sr. X..., y, sin perder momento, antes de hablar de sus dolencias, probablemente exageradas, como de hombre solo y millonario, tomó informes acerca de las personas convidadas.

—Son hermosas de un probo y recto magistrado—contestó el Dr. L...—viven al lado de su madre, de salud delicada, á quien cuidan con estraordinario amor y solicitud ternura. Hoy vendrán sin duda á darne cuenta del estado de la enferma y á pedirme medicina para ella.

—Y Vd., no la visita nunca?—preguntó el Sr. X....

—Alguna vez, cuando se agravan sus padecimientos; y lo hago con gusto, porque se trata de una familia patriarcal, en la que todos se aman y se veneran. En esta época, en que los vínculos se aflojan y se relajan, es un cuadro consolador ver esas hijas que únicamente existen para la que les dió el ser; aquella madre que teme morir por dejar solas en el mundo á sus hijas.

Al escuchar tales palabras el moderno Crespo se quedó pensativo un instante y luego dijo:

—La pintura que me hace Vd. de esas señoras me inspira el deseo de conocerlas y tratarlas. ¿Tendría Vd. reparo en presentarme en su casa?

—¿Reparo?... Al contrario, me calibré en ello una verdadera satisfaccion. Cuando entren las niñas les diré que soliciten permiso en mi nombre para llevarle á Vd., y estoy seguro de que no me lo negarán.

—Y cuando iremos?

—Cuando Vd. guste.

—Lo más pronto posible.

—Mañana entónces.

—Pues mañana á las cinco de la tarde vendré en mi coche á buscarle á Vd. El doctor no opuso dificultad alguna, y sin hablar palabra de sus males, retiró el Sr. X....

Veinticuatro horas despues, volvía

con la puntualidad de un enamorado ó de un acreedor.

—La señora de...—exclamó el famoso homeópata en cuanto le vió aparecer.—me ha escrito manifestándome tendrá mucho gusto en recibir á Vd., y que nos aguarda á la hora convenida.

—¿Pues vamos allí?—repuso su interlocutor sin disimular su impaciencia.

La presentacion se hizo con las fórmulas ordinarias, y mientras las hermanas departian con el Sr. X..., el doctor enteraba á la viuda de la situacion y circunstancias de este.

—Es viudo, y fué un esposo modelo; tiene un patrimonio considerable, y carece de herederos directos; su carácter y su corazón son excelentes, y acaba de fabricar un palacio en uno de los principales sitios de Madrid.

A poco, nuestro héroe, aprovechándose de la breve ausencia de una de las dos jóvenes, sostenía el siguiente diálogo con la otra:

—Señorita, ¿le soy á Vd. antipático?

—¿Cómo me lo ha de ser una persona tan amable?

—¿Tendría usted inconveniente en aceptar por esposo?

—No por cierto.

—En ese caso, ¿me autoriza Vd. para que venga mañana á pedirle en matrimonio á su señora madre?

—¿Por qué no?

La visita terminó algunos minutos despues, y al dia siguiente solicitaba y obtenia el personaje en cuestion la mano de la interesante doncella á quien no habia visto en su vida cuarenta y ocho horas ántes.

El asunto caminó á su término con igual rapidez; hizo se el *brousesca*; trabáronse los regalos entre los contrayentes; se publicaron las amonestaciones, y cumplidas todas estas formalidades, los novios recibieron la bendicion nupcial al mes, día por día, de haberse hablado por primera vez.

No es mucho asegurar que esta union será feliz,—la mujer es bella, virtuosa, discreta; el marido hombre de mundo, de talento y de dinero.—No son éstas condiciones suficientes para profetizar largos años de ventura y prosperidad?

(La Epeca.)

## CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

### EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 11 DE MARZO.

La circular del ministerio de la Gobernacion á los gobernadores, que hoy publica la Gaceta, y de cuyo espíritu dimos una idea en nuestro número anterior, dice así:

«Las circunstancias en que se ha constituido el actual gabinete, y la provision de otros actos políticos importantes que puedan realizarse bajo su gobierno, exigen, ó cuando menos aconsejan, me dirija á V. S. con algunas esplicaciones que le permitan responder con entera fidelidad en su provincia al pensamiento y los propósitos que animan al gobierno de S. M.»

Más de cuatro años de constante y afortunado progreso en el camino difícil de reorganizar un país tan hondamente perturbado, constituyen para la politica liberal-conservadora una gloria cierta, que podrá disputar las opuestas pasiones, pero que no lograrán oscurecer jamás, ni en la conciencia de los presentes, ni en la memoria de los venideros.

Durante ese periodo se han desenvuelto teorías y prácticamente todos á la mayor parte de los principios fundamentales que crean y conservan el orden moral y material en el Estado; se han utilizado, con tanta decision como prudencia, cuantos elementos habian preparado patrióticamente para restablecer el orden gubernamental; y merced á tan reparadora politica, la tranquilidad pública se ha asegurado, y la Hacienda y la administracion en todos sus ramos restablecen las quebrantadas fuerzas; si no tan de prisa como quisieran los que desconocen el cuerpo social un organismo que vive, y no una simple máquina que se mueve, con la progresion constante que conduce seguramente al bien.

Continuar en la realizacion de esos fines por los mismos procedimientos de conciliacion, que hacen tan provechosa la tolerancia cuando tiene por base la firmeza, es todo cuanto se propone el actual gobierno; y esta sencilla y terminante afirmacion me escusa de mayores y más detalladas consideraciones, porque la conducta de V. S. para lo futuro no puede buscar origen de inspiracion más cierto que el que hallará en las doctrinas y en los actos que han constituido la politica y el pensamiento administrativo de los gobiernos en todo lo fundamental, desde 1873 hasta hoy. Esos mismos bienes, del orden, de la estabilidad, de la confianza, ya definitivamente adquiridos, van haciendo sentir con más fuerza las necesidades propias de los pueblos que recorren las condiciones naturales de su historia; é inspirándose en esta verdad promovió el anterior gabinete y realizaron las Cortes con el rey una reforma electoral, producto de la transaccion á de varias escuelas políticas, encaminada á asegurar la libertad de la emision y la sinceridad de los resultados del voto electoral; y el actual gobierno se propone conservar la misma preferente atencion á continuar desenvolviendo y llevar á la práctica ideas tan salvadoras, en lo que á él corresponde, sobre la que llama toda la atencion de V. S. desde este primer momento, porque entiende que la restauracion eficaz de las fuerzas electorales del país no se logra sino con el mero respeto de la ley escrita, y el actual gobierno se ofrece el sufragio, sino que para desarraigados males tan hondos como los que todos reconocen en ese punto, no solo á veces en los actos de los funcionarios, sino en los hábitos mismos del cuerpo electoral, preciso que la conducta toda de las autoridades se inspire constantemente en tales respetos y haga comprender y sentir á los pueblos que es ya una cuestion de honra para el país que las apelaciones al cuerpo





